

## A U R O R A

## PATRIÓTICA MALLORQUINA.

---

DOMINGO 24 DE ENERO DE 1813.

---

*Los liberales de las provincias á los liberales de Cádiz.*

Compañeros y amigos: la supersticion, la ignorancia y el infame egoismo, que por tantos años han atormentado á España, hacen en estos momentos el último esfuerzo para obrar una reaccion poderosa, que acabe con las luces, con los hombres de bien, con la constitucion y la patria. El respetable nombre de patriotas ha sido usurpado por multitud de frayles, de clérigos, de togados y de señores, infatuados con todos los errores de los tiempos antiguos, defensores obstinados de todos los abusos y pretensiones que nos han afligido; ignorantes, altivos, holgazanes de profesion, hipócritas arteros, aduladores bajos de los grandes y los tiranos, traficantes infames de la docilidad y de la buena fe de los pueblos. Esta multitud astuta de *raposos políticos* ha declarado guerra á todas las ideas liberales, que han de servir de guardia al edificio hermoso de nuestra libertad; mas no esperando el triunfo de sus débiles fuerzas, miéntras subsistan reunidas las córtes generales y extraordinarias de la nacion española, se felicitan en secreto de su próxima cesacion; desacreditan entre el pueblo á quantos hombres gozan ó han gozado hasta aquí justamente de opinion literaria; marchitan con la nota de afrancesados á quantos se han distinguido por haber propagado, en qualquier época, los

principios fundamentales de la ciencia política; tratan de jacobinos, de materialistas, de inpios, de francmasones, de ateos á todos los filósofos; y alucinan á la muchedumbre, para que los escluya de sus sufragios en qualquiera eleccion, sea para regidores ó alcaldes de los ayuntamientos, sea para diputados en las presentes córtes ó en las futuras. Su furor llega á mas; pues teniendo por poco infamar entre el pueblo á esta clase de ciudadanos, los únicos que se interesan en la restauracion de los derechos del hombre, los únicos capaces de sostenerlos, los persiguen de muerte en los tribunales, y sobre el ara misma que ha sido levantada para purificar la patria, y librarla de los perversos, allí mismo pretenden inmolar á los buenos, y deshacerse en grande y de un golpe de quantas almas nobles y generosas pudieran declarar la guerra á los negros designios del despotismo.

¿ Como ha sido posible, dignos compañeros nuestros, que los inmortales autores de la constitucion hayan querido limitarse á proclamar esta gran obra de la sabiduría, sin prevenir los riesgos que desde el punto mismo de su publicacion la debian asaltar, ni encadenar las iras que la habrian de atacar en medio de un pais, donde la mayor parte de quantos dirigen la opinion comun, han tenido y conservan intereses y miras diametralmente opuestas á los grandes objetos de la misma constitucion? ¿ Como han podido sorprender la prevision de los legisladores, los que á pretesto de su celo contra los partidarios y agentes de la opresion, han conseguido encender la tea de la persecucion en toda España, y apañando á su intento los decretos y las disposiciones que han sido dadas á propósito de infidencia, logran hoy proscribir á quantos reconocen con virtud y talentos para consolidar y llevar á su perfeccion la comenzada obra de nuestra libertad? . . . El soberano congreso lo ignora acaso todavia. Reveladlo vosotros: despertad su atencion. Las prisiones de España están llenas de filósofos y sabios, marchitados infamemente como adictos á los franceses, por haber propagado y soste-

nido sin disfraz las ideas liberales, que nada tienen de comun con aquellos, á pesar de que así lo propagan los malvados, para hacerlas odiosas: porque se declararon en todos tiempos contra los estravios de la supersticion y de la hipocresia religiosa; porque tuvieron frente para anunciar como contrarios á los derechos santos, imprescriptibles y eternos del pueblo, los horrores del feudalismo; porque desmascararon alguna vez, con firmeza de ciudadanos, la alevosía, el doblez, los engaños, las raterías de ese enjambre de zánganos, que han vivido por tantos siglos del sudor y trabajo de la muchedumbre inocente; porque son generosos, y sus ideas y sus egeñplos los llenan de confusion; porque tienen carácter, y se dieron á conocer como irreconciliables adversarios del fatal egoismo y de la vil codicia que los une y dirige *en su conspiracion contra el pueblo.*

¡Almas grandes y superiores, que bajo los estragos del cañon enemigo, alcanzásteis á concebir y á fijar los destinos de España, elevando á sus hijos á la clase de ciudadanos y de hombres libres, que jamas disfrutaron bajo reglas y principios estables; que habeis sabido darles el único interes que podria hacerlos fuertes é inperiturbables para seguir la lucha que, mal pecado, ha sido desigual hasta ahora por haberles sido rehusados en el tiempo mas oportuno estos vivos estímulos; *pensadlo bien!* Llegará el día, y no está acaso léjos, en que cobreis por galardón y prez de vuestra grande obra, la ignominia y la afrenta, que os prepara ya sordamente esa liga de protervos y de ignorantes, que se toca y se da la mano en todos los rincones de las provincias. Los calabozos que se han abierto en ellas para vuestros admiradores y prosélitos, se ensancharán tambien para vosotros; y los que trabajaron con mas ardor y con mejor agüero en la restauracion de España, se verán confundidos dentro de poco tiempo entre los criminales que la vendieron ó ayudaron á devastarla. Padres de la patria, aun es tiempo de cortar los progresos de esta terrible reaccion. Escuchad los avisos de

un ciudadano que se ve en la amargura de ocultaros su nombre, porque en el pais donde escribe la libertad de imprenta sirve solo de lazo para coger en él nuevas víctimas. El secreto de los malvados es este. Prevenir la opinion de los pueblos para las elecciones contra toda persona que tuviere ideas favorables á la constitucion, á cuyo fin se persigue ó difama bajo el nombre de afrancesados á quantos se sospecha que puedan ser capaces de sostenerla. Conponer los ayuntamientos de las personas mas conocidas por su aversion á las nuevas instituciones y las mas apegadas á los antiguos abusos. Nonbrar por diputados para las córtes á los sugetos mas decididos en favor de las rancias preocupaciones, y mas comprometidos por su interes particular á renovar ó sostener los privilegios y los errores, que sin sudar y afanarse los han hecho hasta aquí propietarios pacíficos y absolutos de la sustancia del honrado pueblo español. Refundir la constitucion, ó por mejor decir, destruirla; restablecer la inquisicion, encender sus hogueras, y votar á los autores y á los amantes de aquella inmortal obra á la persecucion y á la muerte.

Padres de la patria: el tiempo es corto, y perentorios los momentos que os quedan para atajar tanto daño. Si podeis dudar de la triste verdad de este anuncio, hombres teneis en vuestro seno que saliendo por vuestro encargo á recorrer las provincias, de una sola ojeada podrán reconocer el lastimoso estado del espíritu público, y el extravio comun por donde se conduce nuevamente á los pueblos, sin que ellos se aperciban, al antiguo sistema de servidumbre. Se os pretende adormecer con gratulaciones y parabienes, que nada cuestan á la frivolidad ó perfidia de los que las escriben; se os engaña con formularios, se os desarma con la lisonja, miéntras que se preparan en el silencio los combustibles que han de servir de pira á la constitucion, ese libro divino que estremece á los malos, y que el pueblo no entiende, ni es capaz de apreciar; porque son perseguidos quantos podian abrir sus labios para hacerlo entender y fundar la opi-



nion. Necesítanse hombres en las provincias, y necesítanse en gran número, que poseidos de vuestro espíritu lo difundan y estiendan hasta los últimos confines del reyno; hombres nuevos, libres de los resabios del tiempo antiguo, educados en los buenos principios, y apegados y asidos á ellos tan firmemente, que ninguna faccion, ningun respeto, ningun peligro baste á inclinarlos, ni á hacerles titubear. La escasez de esta clase de hombres escede en las provincias á quanto puede imaginarse en ese afortunado asiento de nuestra libertad donde estais. Ahí, ahí se refugiaron, y os refugiásteis en gran número, los que fuisteis entre nosotros el amor de la patria, el honor de las letras, y las delicias de la sabiduría: otros, y no muy pocos. . . . ; oh dolorosa pérdida! siguieron al enemigo; y yo conozco algunos que volviendo á la patria sus doloridos ojos, anegados en lágrimas, dieron hondos gemidos en el terrible ápuro de abandonarla, y huyeron solamente de la proscripcion que estaba decretada, en las sombrías tinieblas de la ignorancia, contra el mérito y los talentos de toda clase. Los estrechos decretos de agosto y setiembre destituyeron despues un gran número de hombres útiles y apreciables; y en la escasa rebusca que podria hacerse de sabios, diseminados ó dispersos aquí y allá, la funesta opinion, dirigida y tiranizada por los agentes viles de la ignorancia y el fanatismo, los marchita y persigue bajo el odioso nombre de afrancesados, de jacobinos, de inpios. ¿Quien salvará entretanto la patria? ¿Quien llevará el timon en las provincias en los diversos ramos de la administracion civil y política, enbrollada y envuelta en un profundo caos? . . . ; Quien dirigirá el espíritu público hácia su propio objeto? ¿Quien declarará guerra á los abusos? ¿Quien planteará la constitucion? ¡Ah! si el odio á los franceses bastára, todo estaria ya hecho; porque nadie los ama, porque todos detestan su tiranía, porque todos han sido victimas de su rapacidad é insolencia. Necesítanse, enpero, luces, integridad, fortaleza, virtudes, ilustracion, desprendimiento, sacrificios. . . . y

esto está reservado á la filosofía y al saber. Generales, gefes políticos, magistrados, obispos, párrocos, catedráticos y maestros; todos deben ser *liberales*, quanto las circunstancias del dia permitan; y hasta los empleados de ínfimo órden debian ser *liberales*. Este comun concurso de voluntades, de principios y acciones formaría la opinion; la muchedunbre saldría de la nulidad y del letargo en que yace; y tomaría interes activo en la guerra; y sacrificaría sin reserva todas sus facultades en defensa de un bien; *la libertad civil*; bien que no aprecia, porque *no lo disfruta ni lo conoce*; porque no puede remontarse por sus solos esfuerzos á las ideas sublimes, sobre que está montada nuestra constitucion; porque aun no ve ningun efecto de sus liberales principios; *porque en ninguna parte de España se observa*; porque los que gobiernan en las provincias y en los egércitos la quebrantan á cada paso; porque tiene por enemigos á quantos en el sistema antiguo y presente han vivido de abusos y se han acostumbrado desde su infancia á tratar á los pueblos como rebaños.

no; Legisladores sabios, pensadlo bien! Faltarán primero las leyes físicas de la naturaleza toda que lleguen á mudarse los principios morales que dirigen el corazon humano. Miétras reynen en España las preocupaciones y las costumbres que prepararon su esclavitud; miétras vuestros principios no sean comunes á todos sus habitantes; miétras triunfen los ignorantes y los hipócritas, que pervierten y engañan la muchedunbre, para volver en su provecho todos los movimientos de la revolucion, y conservar á todo trance su presa; absteneos de esperar que la adorada patria sacuda el yugo del tirano comun. Es necesario, si hemos de ser libres, elevar á todo el pueblo hasta vuestro nivel, hacer se le revelen sus fuerzas, su dignidad, su grandeza, y que aprenda á estimarse. No es bastante haber sancionado la constitucion, si no se hace sentir á todos sus liberales efectos y consecuencias; si no se les esplican los principios fundamentales que jamas

entendieron; si no se les aparta *la inmundísima oruga* que mantiene enfermiza á la multitud, y se opone á que broten los vigorosos frutos de su emancipacion. Necesario es por último, reunir las voluntades de los hombres de bien, uniformar sus afectos, proteger sus esfuerzos, comprometer á todos al cumplimiento de sus deberes, y hacer arder la llama del patriotismo igualmente en todos los corazones. No hay mas arte ni medio para salvar la patria. Comenzasteis su dicha, acabad vuestra obra: sed perseverantes hasta el fin: no dejéis á otras manos su conclusion gloriosa: un esfuerzo no mas de sabiduría, de vigor, de entereza; y el genio de la historia va á perpetuaros en los fastos de la inmortalidad.

*El pueblo de Madrid á D. Pedro Sainz de Baranda su hijo, al enpezar á egercer las funciones de gefe político de esta provincia.*

No hay sentimientos mas conformes con la naturaleza humana que aquellos afectos que experimentan los padres por las acciones de sus hijos: trémulo el anciano afirma sus vacilantes pasos al oír las glorias de sus hijos, presenta erguida la abatida frente, y exigiendo el tributo de alabanzas debido á la fortaleza de ellos, todos le admiran, nadie le disputa: hijo mio sois, vuestras glorias me pertenecen; y pues que debo mirarlas como mías, y que como tales me pertenece el cuidado de conservarlas, debido es que presteis atencion á mi voz, y escuchéis mis paternas avisos.

Al confiaros el supremo gobierno el mando de gefe político de esta provincia, ha dado una prueba de las mas terminantes de su imparcialidad y de su deseo por mi bien. Abandonado por las autoridades que me gobernaban al acercarse los riesgos y peligros: entregado á mí mismo sin mas garante que el amor al orden que me es tan característico, y sin mas fuerza que la mia

propia, grande en sí, pero nula faltándole direccion, entonces fué quando estimulado por los comunes riesgos, y olvidando los particulares vuestros, tuvisteis la heroicidad de poneros al frente para salvarme, y lo conseguisteis. Las circunstancias os indicaron, los efectos os han acreditado. ¿Que mas ha podido hacer el gobierno que poner en vuestras manos mi direccion, y haceros el principal conducto de mi felicidad? El gobierno cumplió ya, nada mas se espera de él en este punto: entended que ya se espera todo de vos solo: yo lo exijo así imperiosamente: la nacion entera fija la vista en vos: nada aguarda mas que los efectos para dispensar sus alabanzas ó su vituperio. He aquí la pesada carga que acaba de caer sobre vuestros hombros para noble prueba de vuestro patriótico esfuerzo.

Pero no, no desmayeis á la vista de tan árdua empresa, nada es difícil para un corazón imperturbable: tomad por vuestro norte á la virtud: obrad siempre enbebecido en un ardiente amor á la justicia; y el acierto coronará vuestras acciones. Estrecha es en verdad la senda de la virtud, pero no tan difícil el seguirla: considerad la una de sus márgenes poblada de rosas y olorosas flores, que con su vista y sus aromas alentarán vuestra constancia; quando la otra sembrada toda de espinas y de abrojos arredra y estravía al que los mira. Rosas son los dulces sentimientos que produce la justicia, el íntimo placer de discernirla, los efectos del acierto despues de amargas fatigas para dar impulso á la complicada máquina política: rosas y flores olorosas son las tiernas emociones que producen las enjugadas lágrimas del huérfano y de la viuda, la diminucion de la miseria pública, el poderoso brazo de la justicia interpuesto entre el débil oprimido y el poderoso opresor. Por la otra parte considerad en los abrojos y las espinas los amargos frutos del error, la debilidad, la incertidumbre, las imprecaciones del oprimido por la justicia, la parcialidad, el encono, las mas violentas pasiones que de un deslíz á un error, y de este



á otros por sostener el primero, os conducirán á cometer otros mil hasta sumergiros en el hondo precipicio de la degradacion moral.

El hábito de mandar hace á los hombres aptos para el mando; pero el hábito de mandar entended tambien que induce al despotismo: no separeis jamas de vuestra mente esta verdad, acaso pronunciada por la primera vez, porque ya veis que ella misma demuestra que tanto mas la necesitareis, quanto se prolongue mas vuestra carrera.

Procurad siempre tener la voluntad libre; pero procurad tambien no vengais á ser esclavo de ella: rijaos en esto la prudencia, y para ello huid de quatro escollos que tiene esta virtud, que son precipitacion, passion, obstinacion y repunta de vanidad. Porque la precipitacion no delibera; la passion ciega; la obstinacion cierra la puerta al buen consejo; y la vanidad (adonde quiera que interviene) todo lo tizna.

Hacéos insensible, y cerrad todos los caminos á la adulacion y la lisonja: mirad que es gran desvarío pensar su valía con el parecer de los hombres, en cuya mano está inclinar la balanza á la parte que quisieren, y quitaros de aquí á poco lo que ahora os den, y deshonraros los que ahora os honren. Si poneis vuestra estima en sus lenguas, unas veces sereis grande, otras pequeño, otras nada, como quisieren las lenguas de los hombres mudables. Por lo qual nunca jamas debeis medirlos por loores agenos, sino por lo que vos sabeis de vos mismo: y aunque los otros os levanten al cielo, mirad lo que de vos dice vuestra conciencia: y creeos mas á vos mismo, que os conoceis mejor, que á los otros, que os miran desde léjos, y juzgan como por oidas.

¡Pero que carrera tan gloriosa se os presenta! Mi imaginacion se pierde al considerar vuestras glorias, y los inmensos bienes que espero recibir por vuestra mano. Sí, ¿podré dudar ahora de entrar al goce de la sabia constitucion que afianza mi libertad? Sí, ronped las cadenas que por tantos siglos han arrastrado vuestros hermanos; volvedlos á la dignidad de hombres que les restituye la

constitucion: haced desaparecer de mi vista para siempre esos horrorosos instrumentos que han servido solo para mi degradacion: hollad esas instituciones bárbaras que condena la constitucion, y solo sostiene el egoismo: servid de egenplo y de modelo á la nacion entera, y que puedan decir todos los pueblos: *Madrid observa la constitucion, vamos á seguir su egenplo.* Gloria eterna os espera si así lo hiciéreis: eterno oprobio si dejais de hacerlo. (*El amigo de las leyes núm. 16.*)

UNAS BUENAS FALDAS Y UNOS REVERENDOS HÁBITOS VALEN

UN PERÚ:

*Consejos de un amigo desengañado á un pretendiente novicio.*

Las mugeres son el iman de los hombres: ante una linda no hay mogigato que no se haga una miel, ni guapeton que no se ponga mas suave que un guante. El imperio de la hermosura se estiende desde las humildes chozas hasta los magníficos palacios.

Un padre grave y de campanillas es el Mentor y timonero de mil y mil familias devotas. Su circunspeccion, su trage, su hablar modesto y pausado arrastran la admiracion y respeto de quantos le escuchan; y desde el camaranchon de la moza de cántaro hasta los retretes de oro y marfil de las mas encopetadas señoronas se deja sentir su reverendísima influencia.

Tú, querido Marcelino, que has emprendido la penosa carrera de pretendiente, debes tenerlo presente; y saber que quando yo lo era, por mal de mis pecados, tenia un amigo tan discreto como experimentado: el qual me daba consejos muy sabios, de que no obstante no saqué utilidad alguna, porque muy á los principios me fastidié de hacer antesalas; y no resolviéndome á arrastrarme como culebra, me dediqué á otra carrera, que ya me da de comer con independendia y sosiego. Quando vácaba alguna plaza proporcionada á mis ta-

lentos, me decia mi amigo : „ ántes de todo debes averiguar quien es el padre espiritual de la señora ministra:” ó si por casualidad el señor ministro era alborotadillo de cascos , me decia: „ infórmate cautelosamente de quien es la persona dominante en *su ministerial afecto*; haz pues por verla, y por aquellos medios propios de una garbosa y circunspecta cortesanía , procura que se interese con S. E. , dándole á conocer que eres agiadecido , y soltando al descuido la noticia de que (á Dios gracias) no te faltan 200 pesos para sacar de un ahogo á qualquier amigo”

Despreciaba yo estos consejos , creyendo que mis méritos y servicios serian los que me sacasen avante. ¡ Pero que pobre necio era yo! Mis regulares servicios y méritos eran pospuestos á los manejos cortesianos de entes despreciables, que de la noche á la mañana se veian colocados en los mas lucrosos y honoríficos empleos.

Acerquéme á varios de estos, y preguntándoles con maña , ¿ que apoyos habian tenido para conseguir sus pretensiones? desde luego me respondian, como era natural , que ninguno. Pero continuando yo en sonsacarles, solian decirme unos: el grande enpeño que se conoce para el ministro, es *Mariquita la bolera*, ó *Curra la cantarina*; y otros me contestaban: si vd. quiere medrar , procure que se interese con S. E. el venerable *Fr. Nicomedes*, que es uña y carne de su parienta , y S. E. mismo todo lo consulta con él.

Con efecto, parando un poco la atencion, observé que *Fr. Nicomedes* y *Mariquita* y *Curra* eran buscadas mas que la piedra filosofal. La celda de aquel y las habitaciones de estas estaban á todas horas llenas de gentes de todas *clases y gerarquias*; Que elogios hacian estos miserables de mi *señora doña Mariquita*, y de *la inimitable madama Curra*! (porque así las llamaban): que alabanzas, acatamientos y limosnas tributaban al *Rmo. Fr. Nicomedes*!... Entónces fué quando yo penetré el misterio; pero ya estaba cansado de experimentar injusticias , y ademas no era para mí constituirme mogi-

gato adulator de un frayle ; ni zalamero chichisveo y tributario de una bolera ó cantarina.

Tú , sin embargo , Marcelino , harás de estas advertencias amistosas el uso que te acomode. Tú sabrás , si todavía corre esta moneda en la corte ; pues yo , que vivo retirado de ella , solo puedo asegurarte , por lo que pasaba quando era pretendiente , que *unas buenas faldas y unos reverendos hábitos valen un Perú.*

IMPRESO.

*El amigo de la verdad , ó Traggia , núm. 1 tom. 2.*  
 Esperamos ver dentro de pocos dias recogido este papel de órden de la justicia , precedida la correspondiente calificación de la junta censoria ; pues no juzgamos que las autoridades que se hallan al frente de este yecindario , sean tan abandonadas , que dejen correr libremente un escrito , en el qual se han estancado unas espresiones tan obscenas y asquerosas ; que es necesario para atreverse á imprimirlas tener toda la desvergüenza de un frayle despedido , y rabioso. Si contra nuestra esperanza fueren omisas las autoridades , sabremos recordarles su deber con aquella energía propia de los honbrés de bien y de los amantes del decoro de su nacion.

El señor provisor D. Nicolas Sala , como protector decidido del P. Traggia y de toda la turba servilesca , es regular que no tome providencia ninguna contra el autor de este escandalosísimo papel ; pero confiamos que el ilustrísimo señor obispo no permitirá que siga diciendo misa y confesando un frayle que ha tenido la osadía de escandalizar al pueblo con unas espresiones tan infames , de las quales no podemos copiar ninguna , por que nos lo prohíbe el respeto , que profesamos á las buenas costumbres y á la decencia pública.